Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 029** **MARZO 10 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 20

Siendo las 7:00 p.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día domingo 10 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INTERVENCION A CARGO DEL DR. LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL, SOCIALIZACION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA EN ESTE MUNICIPIO

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO
7. WALTER RENE MOLANO MORA.
8. JOSE ARLES RIVERA CANO.
9. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
10. CARLOS HUGO TORO RIOS
11. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO**

4. INTERVENCION A CARGO DEL DR. LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL, SOCIALIZACION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

El señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados el doctor Lucas Ignacio Arbeláez, a la doctora Claudia Liliana Gómez Giraldo, coordinadora administrativa y financiera de la administración judicial, los concejales estamos interesados en que nos socialicen sobre el proyecto de construcción del palacio de justicia, cómo al trámite del predio correspondiente que el municipio tiene que dar".

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez manifiesta que "agradecerle a usted el espacio que nos brindan para socializar sobre el proyecto de construcción del palacio de justicia y algunos otros aspectos que de alguna forma creo que pueden ser del interés de todos

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MIGUEL ANGEL RAVE, H.C FERNANDO MUÑOZ, H.C JOHN JAIRO LLANOS.**

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez manifiesta que " el tema de Dosquebradas no vamos a abordar desde tres puntos específicos, el tema de la desconcentración urbana, el tema de la necesidad de ofrecer las adecuaciones unos espacios adecuados para desarrollar el tema de justicia en este municipio y un tema o componente ambiental, inicialmente vamos a abordar todo el tema de desconcentración para llegar finalmente a lo que se quiere con la idea, surge en el año 2010-2011 un afán de otorgarle al municipio de Dosquebradas la posibilidad de contar con palacio de justicia propio, lo cierto es que el país viene como en un tema de un crecimiento paulatino o lento en el tema de infraestructura propia y particularmente Risaralda incluyendo Dosquebradas es un departamento que aún tiene muchas falencias en el tema de edificaciones propias para las sedes judiciales y eso lo vemos

en municipios como la Celia, la Virginia que son en comodato, Apia, Balboa, tenemos más o menos siete sedes que aún todavía están en comodato y conviviendo con el poder ejecutivo, es decir siendo la rama judicial un poder todavía está viviendo entre las alcaldías y en gran parte en nuestros municipios de Colombia y esa es una dificultad que hemos evidenciado en la medida que la independencia de los poderes es importante y es importante que la ubicación física no sea la misma casa, y eso tiene sus justificaciones, es más vemos que en muchos de los municipios la alcaldía al convivir con el juzgado es casi que el hermanito y se la pasa todo el día entregando papelería y entonces yo le ayudo con lo que necesite que eso de alguna forma viene permeando la objetividad frente a las decisiones, entonces en esa búsqueda permanente a independencia de los poderes públicos hay que tratar que todos estén separados, imagínense ustedes enseguida por ejemplo del despacho del alcalde, pues yo creo que ustedes quieren tener espacio propio y estar como independiente de las decisiones, yo creo que eso es lo más apropiado, entonces digamos que este ejercicio que vamos a observar ahora, es el tema de desconcentración urbano con lo que se ha llamado históricamente los centros urbanos y tenemos que en Dosquebradas particularmente y en todas las ciudades por decirlo de alguna forma de nuestro país, observamos que la concentración urbana es saturada y no es sino por ejemplo ir al centro de Pereira que todo gira en torno a la plaza de Bolívar y usted Bogotá y todo gira en torno a la plaza principal y usted viene a Dosquebradas y todo gira en torno al CAM, esas concentraciones urbanas hacen que los desplazamientos poblacionales se vengan hacia el centro, porque los bienes y servicios que ofrece el Estado hace que de alguna forma la gente tenga que desplazarse, yo los quiero compartir, qué pasa cuando un ciudadano necesita una vuelta en el Sisben,? Pues viene la oficina que corresponde, si un ciudadano tiene que hacer una vuelta en planeación, viene a ser su dirigencia en planeación y así con todas y cada una de las dependencias o bienes o servicios que presta el municipio y hablando particularmente de Dosquebradas que no es la excepción a ningún, la verdad es que los ciudadanos se desplazan dónde está el Estado o dónde están los bienes y servicios para poder acceder a ellos y parte de esa problemática es la que se nos viene presentando, un autor de 1930 decía que si las edificaciones se consolidaran en núcleos razonalmente limitados.

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C Germán Eduardo Londoño y marco Aurelio Ramírez Cuervo**

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez manifiesta" en cosas se habla de que si las edificaciones se consolidaran en núcleos razonalmente limitados podríamos formar algunas agrupaciones urbanas de distintas medidas y que nos permitieran el crecimiento poblacional un poco más organizado y más razonable, entonces ese planteamiento no es ajeno al municipio de ustedes, en su plan de desarrollo ustedes en el capítulo cuarto tienen la línea estratégica de desarrollo Urbano armónico y amable y básicamente en el programa 4.18 dice administración del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano y en el subprograma 4.18.1 habla del ajuste legal y normativo el ordenamiento territorial y finalmente el subprograma 4.18.2 hablan de la modernización del urbanismo para un municipio más a madre y habitable, con todo esto que estamos hablando vamos básicamente a la decisión del por qué obedeció el ubicado en el palacio de justicia donde se está pensando ubicar, lo que tenemos hoy es un centro urbano establecidos en mayores estándares de planeación, recordemos que Dosquebradas es un municipio bastante particular porque creció básicamente por la misma dinámica de los pueblos, pero sin una planeación estricta y de alguna forma la gente simplemente se establecimiento y eso fue cogiendo una lógica y una fuerza tal que es lo que tenemos hoy, y de alguna forma parte del ejercicio de las

administraciones municipales en este caso de ustedes, es tratar y propender porque ese crecimiento de aquí en un futuro se haga de una manera más organizada y corresponda a la planeación y no simplemente a que la gente se estableció donde quiso sinrazón justificación alguna, tenemos entonces un crecimiento urbano liderado en su gran mayoría por el sector privado de la economía, el tema de vivienda e industria, el ejemplo es un urbanizador que compra un lote en las afueras o compra un lote en cualquier parte y decide hacer un plan de vivienda y ese plan de vivienda no es solamente un plan de vivienda, detrás de eso va todo lo que es comercio, todo lo que son venta de bienes y servicios, todo lo que es el estado llevando transporte, llevando servicios públicos, entonces de alguna forma eso es una forma de liderar el crecimiento y el urbanismo de las ciudades, tenemos la oportunidad de liderar y proyectar la movilidad urbana en el largo plazo, es decir si nosotros los servicios que presta el Estado, en este caso la justicia, no desconcentramos vamos a hacer que la ciudadanía o la población de movilizarse con manifestación diferente a la que hoy tenemos eso permite, por ejemplo que hoy nosotros hemos pensando que para el futuro se pueda pensar en eliminar el pico y placa en una ciudad X, porque yo estoy llevando los servicios del Estado lejos de los centros urbanos tradicionales, no estoy concentrando todos los servicios del Estado, ni todos los servicios que provienen de la ciudad en una sola zona, entonces la idea es montar varios centros urbanos que permitan que la gente se desplace y se movilice por todo el territorio del municipio, tenemos la oportunidad de inducir a la inversión controlada hacia un sitio de expansión, es decir como el servicio del Estado tiene una particularidad por encima de los bienes o servicios ofrecidos por los particulares, un particular para poder montar un negocio o una urbanización un centro comercial, primero tiene que hacer un estudio de mercado, revisar su entorno y decir si en la vida es un negocio y tomar la determinación si lo hace o no, mientras que el Estado no, porque el Estado no tiene que decir si va a vender un servicio o no, el ciudadano simplemente acude porque tienen las necesidades, entonces tenemos una oportunidad de ir direccionando y decir que queremos que Dosquebradas crezca hacia esta zona, hacia este sentido y de alguna forma ir orientando a través del POT que queremos que se vaya desarrollando en esta parte del municipio, entonces tenemos buenas vías de acceso al sitio, esto es básicamente como potencialidades que eventualmente tenemos frente a la reubicación del palacio de justicia, tenemos la oportunidad de fortalecer la gestión ambiental en entidades públicas, ahora lo van a observar, el modelo que queremos hacer en Dosquebradas es un modelo único en el país, no tiene antecedentes, y por el contrario se escogió Dosquebradas como municipio piloto, ese es el propósito, que Dosquebradas se convierta en el piloto no del departamento, sino de Colombia, en el oportunidad de incluir al municipio de Dosquebradas en la agenda de organismos internacionales que promueva la gestión ambiental, lo que buscamos nosotros es la desconcentración urbana y no un crecimiento difuso, crecimiento difuso en el entendido de que las cosas se establecen a ir porque tienen que establecer no, lo que estamos haciendo esta fríamente calculado de pensarlo hacia una zona de expansión de la ciudad de llevar un servicio del Estado hacia una zona de crecimiento y de expansión del POT, como base en un plan de ordenamiento que ustedes aquí votaron y aprobaron y con fundamentos, digamos en una lógica del municipio de crecer hacia unos centros urbanos un poco diferente, antes de que empecemos a ver un poco más a fondo esto para que a grosso modo, para que ustedes en sus tiempos o cuando lo consideren investiguen un poco más sobre el tema de la LID esta es una más de las organizaciones mundiales que lideran el tema del medio ambiente, pero digamos que hoy es una de las que tiene mayor fuerza con mayor fortaleza, esta organización lo que busca es nada diferente en decirle al estado, en decirle a los particulares que construyan con los estándares específicos de medio ambiente que le permitan hacer de la edificación que sea autosustentable, bio climática y que sea amigable con el medio ambiente, es básicamente eso, y esta organización a nivel mundial es una de las que lideran el tema de las certificaciones del

medioambiente y que las edificaciones se construyan con unos determinados requerimientos desde el mismo momento en que se elaboran por ejemplo en el caso del estado los pliegos de condiciones, los pliegos que se sacan a licitación en ese momento le dice en la LID venga yo le reviso a usted desde ahí que componentes ambientales va a incluir en el desarrollo de las edificaciones, tenemos que en esa zona queda el Coliseo, a mano derecha que a la estación de bomberos y es un lote de una cifra cercana a los 2000 m^2 que lo que se busca es que ese lote, como hoy es una zona casi de expansión, permite todo lo que usted quiera construir en materia verde, en materia de espacios urbanos para la gente, una cantidad de cosas que se pueden desarrollar y no solamente decir que ahí tiene un edificio, y miren como se acomodan, esto va a permitir hacer un desarrollo urbanístico diferente y bajo las condiciones que lo que queremos es trabajar de manera diferente, entonces debemos denominado como se trabaja con el resto de edificaciones del mundo que deciden aplicar esta metodología y es determinar que el palacio de justicia va a ser un edificio verde, ese es el propósito, el contexto que tenemos es que la rama judicial tiene la conciencia y un compromiso muy férreo de trabajar en la conservación del medio ambiente, las aplicaciones técnicas en el diseño y construcción sobre edificaciones que observen el componente ambiental en todas las etapas, como para que nos hagamos una idea de lo que se quiere hacer, todo el tema de energía solar, manejar energía solar para hacer autosustentable el edificio, el tema de energía eólica para producción de energía limpia y el tema de los paneles vegetales hacia las afueras de la edificación que permita no solamente el control de la temperatura sino todo lo que ello significa el contar con ese tipo de herramientas, hoy digamos que los estándares que debemos cumplir para una edificación ambiente algo bio climática está más o menos a la orden de 131 componentes, acá estamos viendo tres, son 131 para poder decir que nosotros tenemos un edificio verde como para colocarles un ejemplo de edificaciones que hoy existen Alkosto Pereira, no tiene aire acondicionado, tiene un sistema de ventilación, ustedes ven que a las afueras del edificio en la fachada, se ven los tubos gigantescos que asoman por la fachada, esos tubos están salidos de la fachada, ingresan a la tierra unos 3 m de profundidad , vuelven y dan la recirculación y entran por el parqueadero, con esto se busca coger el aire caliente, llevarlo hasta determinada profundidad en la tierra donde lo enfría, que vuelve y lo saca y no está utilizando aire acondicionado ni ningún tipo de ventilación que necesite consumo de energía, es como digamos uno de los componentes ambientales que tienen los edificios acá, el edificio de CARDER no tiene absolutamente nada de bio climático líder ambiental diferente a los lagos que tiene alrededor de la edificación que lo que busca es acaparar las aguas lluvia para regular un poco la temperatura le del edificio, tampoco tiene ningún alcance mayor, por ejemplo el tema de las aguas lluvias es reutilizables para baterías sanitarias, para no tener que gastar el agua normal, sino que utiliza un poco mejor los recursos, los beneficios que tenemos un sistema de ventilación avanzada, incrementar el flujo de aire fresco, se mantienen temperaturas óptimas, se seleccionan materiales de construcción y acabados que tienen baja toxicidad, uso mayor de la luz natural, se reduce el consumo de energía y se mejora la disposición de la gente que trabaja aquí, y hay una cosa que nosotros tenemos dentro de la organización, en este caso la rama judicial se llama el manual de espacios físicos saludables, como hacer que de una oficina donde esté un servidor judicial en este caso, sea un espacio adecuado para que el estrés no sea un componente más dentro de este caso de las enfermedades desarrolladas por la salud ocupacional un y parte de ese propósito es hacer este tipo de edificaciones, uso de la iluminación por energía solar, bajar los costos de operación y de mantenimiento, energía y ahorro en el tema del agua, la productividad y beneficio para la salud de los ocupantes, en este caso los servidores, un mercado de gestión del riesgo bien importante que es el tema económico, jurídico, político y financiero, es decir por ejemplo si se determinó que una entidad del Estado en este caso una edificación, así sea construida por el Estado va a prestar algunos servicios, sea que tenga locales para la renta o

algunas oficinas que va a ser ocupadas por particulares, el costo del arrendamiento es un 15 o 20% más alto de un local normal por el mero componente ambiental, incremento en la reputación de las empresas públicas, se está trabajando mucho en este tema de marketing y relaciones públicas, y aquí lo que vamos a ver es un ejemplo en América Latina, el Centro regional de las Naciones Unidas que lo está construyendo la ONU, quiero que lo veamos simplemente como un ejercicio para entender que guardadas las dimensiones y guardadas las proporciones queremos hacer en Dosquebradas algo que de alguna forma sea un símil, algo similar a lo que se ha venido manejando por organismos internacionales como el tema de la ONU, más o menos este abrebocas de lo que evento en el que se está pensando hacer en Dosquebradas, contarles un poco en que vamos, el año pasado se avanzó en la ubicación del espacio porque era una limitante que se tenía, donde ubicarlo, entonces se escogió el sitio que ya todos conocemos, se están adelantando o terminando de hacer los levantamientos topográficos, que los apruebe curaduría urbana para poder hacer la sesión del lote para el desarrollo del proyecto, yo creo que en dos o tres semanas ese trámite ya está adelantado y esperamos continuar con eso, lo que sigue es la construcción de los proyectos para sacar adelante el proyecto como tal, en este caso los primeros diseños arquitectónicos y de ingeniería, esos pliegos tienen una complejidad mayor a cualquier pliego que se desarrolle, por lo que ya les mencionamos, porque no son unos pliegos tradicionales de cualquier palacio de justicia, sino que se han bio climático y autosustentable y como eso no tiene antecedentes en nuestro país o no lo hemos desarrollado de esa manera, no nos permite contar con unos pliegos preexistentes que simplemente se a tomar el modelo y montarlo, sino que debe ser algo básicamente desarrollado para Dosquebradas y la idea es hacerlo en el transcurso del resto del semestre, posteriormente ya vendrá la fase por etapas que esperamos que Dios mediante con la ayuda y el esfuerzo de todos, porque recuerden que esto no es un proyecto es exclusivamente de la administración judicial, sino también que el Consejo seccional, el Consejo superior de la judicatura, en este caso del Concejo y de la alcaldía municipal con sus buenos oficios para el tema de la consecución del espacio para el desarrollo del mismo, y de que cada uno de ustedes donde tengan la oportunidad y en esto quiero pedirles un favor encarecido, cuando tengan la oportunidad o el espacio con personas que eventualmente nos puedan ayudar a empujar esto, hablemos del tema, simplemente recordémoslo, hoy tenemos la voluntad del ministerio de justicia, la doctora Estela mostró mucho interés frente al tema el proyecto, le gustó, le pareció de hecho, por eso estamos tan adelante trabajando con el Consejo superior para que se avanzara en recibir el lote, en aceptar que esa fuera la edificación, y que se consiguiera la plata para hacer los diseños definitivos, esos destellos tienen un valor de casi 500 millones de pesos, solamente los diseños, y la edificación en su totalidad tiene un costo cercano de 12,000 a 15,000 millones de pesos, son básicamente entre 4700 y 5000 m^2 es lo que se va a hacer, en ya digamos la altura con lo que se vaya a manejar por Torres o los espacios, no tendremos después del concurso de méritos para las escenas de los destinos finales, pero tenemos la tranquilidad de que esos van a ser los espacios para Dosquebradas, parte del ejercicio que queremos hacer arquitectónico y eso es que sea amigable con el entorno y el lenguaje, la actividad como tal del servicio de justicia es compatible con cualquier tipo de situación, de hecho los escenarios deportivos sirven para el bienestar de los mismos servidores de allí que los puede utilizar eventualmente para cualquiera de sus actividades y el tema de los bomberos no tiene ningún tipo de limitante, antes eso es un bienestar porque quedan con el tema de incendios casi listo de una vez, no sé si tiene alguna pregunta, básicamente para culminar es agradecerles la aceptación del acercamiento que es lo que necesitamos hacer con este proyecto que va a ser mucho impacto para el municipio y que cada uno de nosotros se convierta en vocero y en mirar cómo sacamos este proyecto adelante".

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "algunas inquietudes con respecto al proyecto las voy a manifestar en este momento, no sin antes manifestar también que no somos expertos en nada de esto y de pronto muchas cosas de las que uno pueda decir pueden ser producto de la misma ignorancia, me asalta a mí la duda también que manifestaba el concejal Humberto ahora, desde que me di cuenta por los medios de información de la región que el alcalde había cedido ese lote haya para el palacio de justicia, me asaltó a mí la duda acerca de lo estratégico de la ubicación, porque Dosquebradas no tiene hasta la presente por lo que más se le parece a un escenario deportivo, un polideportivo, un escenario deportivo amplio que abarque todas las disciplinas del deporte en el municipio de Dosquebradas lo que más le parece es eso, ayer en la cancha de fútbol que tiene entre otras cosas muchos inconvenientes, creo que hay que reorientar esa cancha para que llenen los requisitos para competencias de tipo nacional o internacional, como tiene mala orientación y lo único que tenemos parecido para un escenario de voleibol o basquetbol es este Coliseo que entre otras cosas no es lo suficientemente amplio, Dsoquebradas tien hoy en dia 200 mil habitantes que a la vuelta de 10 años Dsoquebradas va a ser una ciudad de 300 mil habitantes con toda la demanda que se le viene encima de escenario deportivos y a mi si me asaltaba la duda que alli se construyera un palacio de justicia reduciendo el espacio que se le deberia dedicar al deporte, que se concentren los escenarios deportivos en un sitio y ese debe de ser, me parece a mi que ese debe de ser, aunque hay otros criterios, por ejemplo el secretario de planeacion del municipio decia que era mejor trasnladar esos escenarios deportivos para otros sitios en Dosquebradas en donde los terrenos tengan menos valor, pero que igualmente tengan caracteristicas idoneas para construir un esos escenarios deportivos, ese criterio tampoco yo lo compartía porque me parece a mí que ese sitio allá es bueno para los escenarios deportivos y de pronto se estaba mirando exclusivamente el tema del valor del terreno, que haya parece que están muy valorizado los terrenos en este momento, entonces no hay una propuesta concreta de para dónde llevar los escenarios deportivos que allá existen, no hay una propuesta concreta, y por ahí se divaga sobre que en frailes hay espacio pero me parece a mí que no es un sitio muy idóneo para la construcción de esos escenarios deportivos, e inclusive por la misma ubicación, pero me parece a mí que se debe continuar adelante con este proyecto que los escenarios deportivos, de todas las disciplinas en ese sitio, pensaba yo que ese espacio que se le dio al palacio de justicia era un espacio muy idóneo para ampliar los escenarios deportivos, pero bueno, parece que el alcalde decidió y de pronto algunos funcionarios del municipio decidieron que fuera allí que se construyera el espacio del palacio de justicia, hay otra duda que me asalta a mi y es que si no se le hacen las obras de equipamiento urbano a ese sector es muy difícil acceder a ese sitio, porque para ir al palacio de justicia por ejemplo habría que dar una gran vuelta por allá yendo a la Romelía para conceder el rompoy y regresar al palacio de justicia haciéndose largo y costoso el trayecto, si no se reconstruye un amoblamiento que permita que la gente sin dar esa vuelta por allá pueda acceder al palacio justicia, me parece que queda un poquito difícil la vuelta, lo otro es que tengo entendido que ese terreno fue cedido, o sea donado para el palacio de justicia, no sé, si esa figura sea viable jurídicamente, a ceder un espacio gratuitamente, mientras tanto también que pasaría con esas oficinas que están ocupando allí actualmente los juzgados, que eso es una propiedad horizontal, actualmente eso es propiedad de los juzgados por el ministerio de justicia, o no se que serán esas oficinas que hay en el tercer piso, que pasaría con esas oficinas, quien quedaría con esas oficinas, quien sería el propietario en lo sucesivo y a que se destinarían, porque me parece a mí que se podría haber hecho un negocio de cambiar una cosa por otra, por ejemplo ceder ese espacio del municipio para el palacio de justicia, pero como una especie de trueque, de cambio por esas oficinas ya que hay hacinamiento en muchas oficinas de la alcaldía municipal y esos espacios allí podrían entrar a solucionar ese problema del hacinamiento, esas son las principales inquietudes que yo tengo

acerca de este proyecto, Lucas y me excusa pero no le entiendo o no le escuché en la presentación suya qué papel juega usted en todo este proceso".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "quería comentarles que yo propicie de pronto la invitación al doctor Lucas precisamente porque conocía desde hace tiempo como este proyecto venía avanzando desde hace más de dos años, desde la administración de la doctora Luz Ensueño que después de ver esta presentación le decía al concejal Rubén Darío que Dosquebradas es una ciudad que tiene muy buena energía, con muy buena suerte, aquí tenemos el puente helicoidal, tenemos el viaducto, es un municipio donde vamos a tener 1000 viviendas de las viviendas gratuitas que está dando el gobierno nacional, hace poco el señor alcalde socializó la consecución de 7000 millones, que lo vino a socializar aquí el ministro Vargas Lleras y yo pienso que también es que Dosquebradas pueda tener una edificación con las características que ha mencionado aquí el doctor Lucas Arbelaez pues creo que se suma a este tipo de grandes beneficios que ha tenido este municipio, de esto decirles que la labor que nos toque hacer desde esta curul, desde este concejo municipal para que eso no podamos lograr pues aquí estaré listo, lo que haya que hacer hay que hacerlo, pero Dosquebradas tiene que lograr el tener una edificación, estas, que yo creo que sería hasta de mejores condiciones que la misma de edificación que tiene el municipio de Pereira, si es cierto que nosotros tenemos aquí una escasez de escenarios deportivos y que se estaría desplazando esta zona-en la que hemos para la práctica del deporte, pero también hay que reconocer que esa zona no cuenta con las características para la práctica del deporte, por ejemplo los que practicamos el fútbol casi siempre hemos tenido en el problema cuando íbamos a jugar porque estaba lloviendo, este sitio es muy lluvioso, fuera de eso al parecer el estadio de Dosquebradas quedó mal diseñado, la orientación que tienen todos los estadios es diferente a la orientación que tiene el estadio de Dosquebradas, entonces aparte de que se pueda construir ahí la edificación de la administración judicial, pues también ya estaba propuesto por la administración pasada el trasladar el estadio de ese sector, precisamente por las características climáticas que hay en ese sector, entonces presidente, que pienso que lo único que hay que decir es que el concejo municipal en pleno debe apoyar esta iniciativa y lo que tenga que hacer esta corporación pues hay que hacerlo para que pueda llegar ese beneficio tan grande el municipio"

Interviene el H.C Miguel Angel Rave manifiesta que "la inquietud mis es cuando se le pregunta que cuanto valía la construcción en el informe que usted dio dijo que podría valer entre 15 y 16 mil millones, la pregunta que se hizo por la pregunta mía es ese valor es por lo que va a hacer un edificio muy avanzado, o por la parte que usted decía que iba a hacer un edificio a nivel de recursos naturales un edificio verde, porque en Dosquebradas solamente hay entre 8 y 10 juzgados no pasa de ahí, y bien o mal acá funcionan en un solo piso y no ocupan sino la mitad de ese piso, entonces por eso le decía yo cuantas torres o cuántos edificios van a hacer o si es que va a ser un edificio por cada juzgado, porque me queda una inquietud viendo lo de la teletón y viendo el informe hace un año recogieron 10,000 millones de pesos ellos decían que con los 10,000 de hace un año construyeron cuatro sedes en el país y las mostraban, y ustedes saben que es muy costoso construir esas sedes porque no es tanto el valor de la construcción sino también los equipos, porque ellos cuando la construyen la ponen a funcionar con equipos, y con piscina para la recuperación de todos los discapacitados, tienen que tener grupos de terapia, equipos, profesionales y empecé a hacer donaciones por el celular porque me animo mucho porque uno ve la realidad y de la construcción y de que si la invierten bien, son con 10,000 millones, entonces ayer la meta eran 10,452 pero hicieron 10,652, recogieron 150 millones más, entonces por eso la pregunta

y yo anoche cuando veía ese programa yo decía que porque las construcciones del Estado son tan costosas, es mejor que lo haga un particular y no las construcciones del Estado, porque las construcciones del Estado pasan a toda hora de 10,000 o 20,000 millones de pesos vamos a poner un ejemplo la calle 26 de Bogotá tiene los miles de millones de pesos invertidos allá sólo para remodelar, la calle existía siempre lo único que hicieron fue romper y volver a pavimentar y ampliarla, pero no quedó ni enchapa de oro, que hicieron unos puentes elevados que eso sí hay que reconocerlo pero por mucho que no se justifica eso, entonces aca para ocho o nueve juzgados que funcionan en el piso de un edificio de decir que se va a invertir 16,000 millones de pesos yo quedo asombrado y quedó con dudas, porque lo del Estado es tan costoso y cuando lo hacen los particulares es tan barato y de buena calidad, mejor calidad de ellos que lo que hace el Estado, le dejó ese interrogante cuatro sedes con 10,000, me gustaría que me ampliara sobre este tema porque obviamente no soy ingeniero pero me queda la duda".

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "en buena hora este proyecto para el municipio de Dosquebradas que realmente lo necesita, yo pongo un ejemplo claro aquí en la fiscalía por ejemplo reparten 10 fichas para denuncias y el delito número 11 no lo reciben porque no tienen tiempo para eso, o sea que realmente Dosquebradas necesita un palacio de justicia con toda su estructura adecuada, la parte técnica que realmente le pueda brindar un servicio al municipio de Dosquebradas, pero me nacen tres preguntas, que entidades están comprometidas con la construcción de este palacio de justicia, qué recursos existen realmente para esa construcción y en qué sector está proyectada la construcción de este palacio de justicia, porque tengo entendido que ustedes lo quieren hacer cerca a bomberos, pero también por la administración quieren en otro lado, entonces sería bueno unificar esos criterios y mirar qué es lo que más le conviene al municipio de Dosquebradas".

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "me pareces suma mente importante que ha Dosquebradas lleguen entidades de índole nacional queriendo hacer obras de beneficio para la comunidad y más con un programa piloto pioneros en este tipo de edificaciones, yo quisiera preguntar entonces cuál fue el convenio que se hizo o qué fue lo que se hizo con respecto al lote que entrega el municipio y para qué, pues se dice que para construir un palacio de justicia muy bien, cuántos recursos ya destinó el ministerio para esta construcción, que recursos ya destinó, quien es el Gerente de proyecto el que va a gerenciar este proyecto, porque son proyectos que necesitan de un gerente, en cuánto tiempo tendríamos la construcción, porque déjeme decirle que si entregaron el lote que para empezar a hacer las gestiones, no sé, me asalta la duda de que ahí nos equivocamos porque a las cosas que no se les pone plazo en este país, yo no sé hasta cuando nos quedemos esperando que resulten los recursos para poderlo construir y no resulten con el cuento de que se presentó una ola invernal una ola de verano o cualquier situación apremiante y los recursos no estaban destinados con la debida antelación y entonces seguimos esperando, eso me preocupa, pero le reitero que bueno que hagamos obras de ese calado, de ese talante en Dosquebradas, de mi parte como concejal de este municipio y representando una comunidad yo estoy listo para apoyar la, pero sí me gustaría que tuviéramos mucha claridad con respecto a que tenemos y a qué paso podemos avanzar, porque les digo con toda franqueza, en Colombia las obras y el desarrollo es paquidérmico, eso no es un secreto para nadie, nomás los meros trámites que tiene cualquier obra o cualquier proceso de una edificación pública en Colombia demoran meses, años, entonces no sé ellos y les pediría el favor que nos dijeran qué es lo que tenemos a la vista y hacia donde vamos, cuál es el horizonte que nos está dejando el ministerio, la idea es que en tantos años tenemos ese palacio construido, que vale tanto y tales entidades o tal entidad aportó tanto, la idea es que los diseños valen tanto y ya está

garantizada la plata para los diseños, hablante como 500 millones de pesos valen los diseños, los meros diseños, si eso valen los meros diseños que los meros diseños de cualquier edificación no pasan de 3% o el 5% máximo de cualquier edificación que se haga y se los digo con conocimiento de causa, entonces qué va a suceder, otra cosa el plan de ordenamiento territorial si están con el POT de hace 12 o 13 años, pues no sé en qué condiciones vaya a quedar ahora porque eso no ha pasado acá al Concejo, eso no ha llegado ese proyecto y me imagino que ahí tendrán que hacer los ajustes necesarios para poderlo incluir, o sea estamos como navegando en un mar de dudas y de incertidumbres que no sé hasta donde nosotros podamos aclarar las, yo sí le pido el favor que todo lo que me pueda aclarar en esta noche se lo agradezco inmensamente, porque me parece que eso nos permite avanzar más rápido y obviamente es decir a los demás compañeros que la idea es apoyar el proyecto, porque mejor proyecto que se ninguno que lo necesita Dosquebradas y lo necesita la región, porque ahí puede concluir varios juzgados, fiscalías cantidad de entidades del aparato judicial puede concluir allí, pero entonces sí es muy importante que digamos para dónde vamos y a qué paso cierra comillas.

Interviene el H.C John Jairo Lllanos manifiesta que "la esencia de su exposición pienso que es lo que cada municipio aquí y en cualquier país que quiera tener, y como dividiendo esos escenarios de poder de cada una de las ramas, pero si bien es cierto eso es lo esencial y lo primordial pues como lo han manifestado los compañeros anteriormente hay muchas dudas que usted nos puede entrar a explicar que hoy no tenemos teoría sobre eso, una de las dudas es cuando se firmó el convenio, que administración si fue esta o en la pasada firmó el convenio para la donación del predio que usted está exponiendo o todavía no se ha donado, si ya se hizo realmente el acto administrativo como tal o no se ha hecho, lo otro es que ya lo manifestaba aquí el concejal Humberto, la administración municipal según lo que le alcance a coger participa en el proyecto con la donación del terreno de ahí para arriba entraría a hacerse cargo el ministerio de justicia y la rama que usted en la parte de Risaralda dirige por la parte de recursos, si eso también es cierto, que recursos hay para llevar a un feliz término la construcción de todo el edificio y si en este pre estudio que se hizo no se tuvo la condición o la posibilidad de ubicarlo por otro lado, porque el edificio es espectacular, la construcción debe quedar fascinante pero en movilidad si vamos a tener un problema, para la comunidad como tal va a ser un problema la movilidad, el acceso al solo edificio, porque en el sitio donde está no es bueno el transporte, el transporte público halla no es bueno, pienso que a hoy entró en mi perspectiva es que sería como el único lunarcito que tenemos la parte de transporte, porque dentro de la misma arquitectura de lo que se tiene soñado hacer no hay lunar como para decirle que eso no va, sería lo único la parte en movilidad que frena ese sector donde se piensa construir, que bueno y qué rico que pudiera haber sido un terreno de los que tenemos acá alrededor del CAM, porque si bien es cierto están independizados, están concentrados todas las dependencias donde cualquier ciudadano común y corriente por una u otra circunstancia tiene que acceder al servicio de la administración y en ese sentido reforzar también otro interrogante, reforzar la inquietud del concejal Pedro si ya hoy las oficinas del tercer piso sobre la rama, eso se va a devolver al municipio o sigue siendo en la rama, qué utilidad se le va a dar a esa edificación o en la misma condición de propiedad horizontal no sé qué manejo se le pueda dar para que la administración pueda hacer uso de esos sin ninguna carga económica, en ese sentido doctor Lucas pienso que Dosquebradas va a ser uno de los municipios privilegiados con esta parte construcción y reiterarle todo lo que pueda hacer en pro de nuestro municipio para que se llegue a un feliz término en la parte final que es donde podamos inaugurar el palacio municipal para nuestro municipio".

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "sólo quería puntualizar que si eso está proyectado según dice usted para el segundo semestre de este año o el año entrante, o todavía no hay una fecha de cuándo se va a iniciar, entonces quisiéramos saber para cuando se pretende que si los dineros ya están gestionados o conseguidos, o que hay que hacer al respecto y que podríamos nosotros como corporación para ayudar a apoyar esto para la obtención de esos dineros, me imagino que vengan del orden nacional, porque directamente en el presupuesto no está indicado, en cuanto al parqueadero que hubo que el área no es muy grande y aquí acostumbramos a hacer cualquier cantidad de edificaciones, llega una EPS y en cualquier esquina va montando una entidad de esas y 500,000 carros y ni dónde parquearlos siquiera, entonces eso sí sería importante la zona de parqueadero, no sé si van a ser subterráneos o alrededor pero yo invito a todos los integrantes de esta corporación que en ese POT y de aquí en adelante califiquemos bien la ciudad y no como la tenemos que es un caos total por donde usted vaya y otra cosa que deben tener ustedes muy en cuenta es la mano de obra del municipio aquí hay mano de obra especializada y mano de obra no calificada, diría yo que tenemos el mejor ingeniero estructural casi del departamento y vive en Dosquebradas, entonces a esta gente hay que tenerlos muy en cuenta a la hora de ir a hacer una obra de esta envergadura".

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez manifiesta que "voy a tratar de ser lo más preciso y de dilucidar las inquietudes de cada uno, empecemos por el concejal Pedro Nel Ángel, el concejal dejó prácticamente cuatro inquietudes manifestadas que era el tema de la convivencia con los escenarios deportivos existentes, la donación del lote para construir si es permitido por la ley, el tema de rutas de acceso y oficinas del CAM, en el tema de convivencia con los escenarios deportivos, digamos que en el tema del crecimiento urbanístico y la planeación pueden haber cantidad de interpretaciones y de conceptos pero el que estamos manejando es la convivencia y la coonestacion no solamente es de entidades públicas sino de cualquier carácter, en este caso un servicio de justicia con un escenario deportivo no con la necesidad de que se traslade el escenario deportivo sino que se desarrollen otros escenarios deportivos y le quiero compartir, gran parte de la problemática que hoy tenemos en los barrios o en los sectores de desarrollo del municipio y no solamente de Dosquebradas sino de cualquier municipio es que se concentran las cosas, se hace un escenario allí, y nadie más tiene derecho entonces la gente tiene que desplazarse, hay dos temas primordiales o tres temas primordiales en el tema de la desconcentración que son educación, cultura y deportes tienen que llevarse a los sectores, llevarse a los barrios, a las comunas, a la gente, porque hacen parte integral de ese desarrollo humano donde yo tengo que tener bienestar, tengo que quemar calorías, donde hacer ejercicio, donde hacer una cantidad de cosas, donde recibir cultura, entonces digamos que ese es un concepto que se ha venido manejando en la planeación, una interpelación con la venia de la presidencia para el concejal Pedro Nel Ángel

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel García manifiesta que "yo pienso que primero usted no interpreto bien mi pregunta, la duda mía no es que si donde se construyó una cancha o una cancha de basquetbol no se pueda construir un palacio de justicia, yo pienso que si, se puede construir un palacio de justicia, se puede construir una iglesia, se pueden construir muchas cosas en donde hay una cancha de fútbol y escenarios deportivos, la pregunta mía era más dirigida a la preocupación de que este escenario es muy pequeño, el espacio que tenemos allá para una especie de villa olímpica de Dosquebradas o un polideportivo de Dosquebradas es un espacio muy estrecho y cediendo terrenos para lo que no es, entonces se estrecha mucho más, pero este doctor Lucas, yo no sé usted por qué está excluyendo escenarios deportivos en

los barrios si se hace una villa olímpica aquí, es que eso no tiene por quién excluirlo lo uno no quita lo otro, si hacemos allí un polideportivo con muchos escenarios deportivos para las competencias departamentales, nacionales o mundiales que se puedan hacer aquí no excluye que en frailes o que en la Badea o que en la Romelia también se hagan escenarios deportivos para el uso de la gente que vive en esa comunidad, no tiene por qué excluirlos y éste parece que lo da por un hecho y los excluye"

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez" entonces el tema básicamente a que sí creemos que la convivencia del servicio de justicia con ese escenario es compatible, vuelvo y le repito no es un tema caprichoso como usted lo menciona, concordamos completamente con el pensamiento de que lo uno no es excluyente lo otro, y trasladarlo o no trasladarlo, yo creo que no, el tema de los escenarios deportivos antes entre más tengamos mejor y entre más podamos ofrecer ese tipo de estructuras de urbanismo para la gente mejor todavía, en el tema de la donación del lote para construir es un tema de convenios entre entidades del Estado es completamente viable, como cuando el municipio pone lotes para la policía hace del comando, como cuando hace cualquier tipo de convenio entre entidades públicas o entidades del Estado es un tema constitucional de cooperación entre entidades del Estado es completamente permitido para la tranquilidad de todos, en el tema de rutas de acceso es de entrada a intervenir y mirar cómo podemos ir complementando e ir haciendo esfuerzos para el que el transporte público llegue manera adecuada a un sitio que queremos que crezca la ciudad, recordemos que esa zona no está muy poblada por lo que es esa parte montañosa, cantidades de metros cuadrados y hectáreas de terreno que aún no están proyectados por urbanizar, entonces digamos que el crecimiento de la demanda de transporte se va a dar hacia esa zona y las rutas de acceso tanto para el palacio de justicia como para los escenarios deportivos o para los barrios que construyan, pues será una necesidad del municipio que se tendrán que hacer esfuerzos para mejorar las rutas de acceso, las rutas alimentadoras del transporte masivo, en general las condiciones necesarias para que la gente pueda tener acceso al tipo de servicio, no necesariamente o exclusivamente al servicio de justicia, porque recordemos que es una zona de expansión del municipio y hacia allá va a crecer vivienda, vamos a suponer que en alguno de los escenarios no se hace el palacio de justicia allí, en los 20 años tendrá que haber viviendas o tendrán que haber muchas más canchas o tendrá que haber algún otro tipo de servicios que llevarán a la necesidad al municipio de brindar la posibilidad de que las rutas de acceso y las rutas de transporte se dirigen hacia la zona, entonces eso sería como una demanda de la misma ciudad que se va desplazando urbanísticamente hacia una zona de expansión, frente al tema de las oficinas del CAM frente a eso hoy no hay ningún tipo de situación específica solamente hay cuatro oficinas que pertenecen a la rama judicial el resto son unos comodatos de todo el piso y son 9 o 10 oficinas de manera que eso retorna al municipio como su principio y lo podrán utilizar obviamente en lo que ustedes también lo tengan, finalmente del mismo municipio, frente al tema el concejal Miguel Ángel habló del tema el valor del edificio, versus los juzgados existentes para compartirle lo siguiente Dosquebradas cuenta hoy con nuevos juzgados en sus diferentes especialidades, tenemos un problema de crecimiento muy complejo y es que aquí no tenemos justicia de adolescencia, y no se crea porque tampoco hay dónde ubicarlo primero, segundo no tenemos juzgados administrativos, tampoco existen en Dosquebradas, tampoco existe en este caso una expansión suficiente del tema de la oralidad, Colombia hace más o menos 6 años tomó la determinación de adoptar por completo el sistema oral, se va a abolir el sistema escritura al y eso trae unas connotaciones adicionales y es que el deber ser es que cada juzgado tenga una sala de audiencia y en Dosquebradas hay dos salas para ver juzgados quiere decir que en dos años vamos a tener que crear siete salas de audiencias y le confieso,

no sabemos en dónde porque tendría que ser por afuera de la edificación y la verdad es disfuncional usted tener que sacar un juez y llevarlo quién sabe hasta dónde para poder que pueda prestar el servicio de justicia en la oralidad cuando el servicio está disperso, y con otro agravante o solamente las especialidades que le mencioné administrativo y adolescente pero pensemos en otra está en mora la creación de un juez segundo penal del circuito en Dosquebradas tampoco le hemos podido crear, entonces digamos que la demanda de justicia en el municipio en las diferentes especialidades está llegando casi a 17 juzgados con una proyección de crecimiento porque recuerden que los juzgados se van creando en la medida que va creciendo la población y parte del ejercicio de pensar en un palacio de justicia es no pensar en cinco años, es no pensar a 10 años es pensar a 30 años para que ese edificio dentro de lo que estamos planteando en tiempo tampoco se nos vaya a quedar chiquito, porque entonces volverá a ser parte de la discusión y porque entonces los colombianos no pensamos a largo plazo sino que simplemente solucionamos el problema del momento y no pensamos que Dosquebradas va a ser una gran urbe dentro de 30 años, entonces digamos que todo eso nos llama la atención y nos hace pensar que los obliga a tener la decisión férrea de tener que proyectar eso para más o menos 5 juzgados con los espacios suficientes en el tema de oralidad y otras cosas, entonces digamos que eso nos pone en dificultades para simplemente pensar que vamos a llegar ni a trasladar los juzgados existentes y segundo el tema del valor del edificio para terminar de responderle, el valor final del edificio lo dará obviamente en su momento, pero traigamos los valores presentes 1 m^2 de una construcción oficial está entre el orden de los 2 millones y los $2,200,000 el metro cuadrado amoblado, esas son tarifas oficiales que se manejan en todo el territorio nacional, es decir yo quiero hacer un edificio público y lo quiero amolar y me vale $2,200,000 si yo construyó un edificio de cinco o 6000 m^2 me vale 12,000, le estoy haciendo cuentas alegres, vuelvo y le repito no tengo exactamente el área si son cinco o 6000 porque de hecho vamos apenas a arrancar los diseños definitivos, si tenemos la necesidad de áreas, pero ustedes saben que en el proceso o en el camino del desarrollo del proyecto las cosas podrán ir mutando, se podrá decir que le podemos meter a esos locales comerciales para generar un ingreso, digamos que eso será el producto de las discusiones futuras, pero lo que le quiero decir es la tranquilidad primero que el valor metro cuadrado de una edificación pública es diferente al edificación privada, porque no es lo mismo que usted construir por ejemplo una casa de interés social que está entre 900, una casa de interés social está casi entre el millón de pesos, un edificio normal estrato cinco estaba leyendo casi el metro cuadrado de la construcción de $200,000, porque es más caro lo público, porque las especificaciones son mayores y más complejas, solamente el tema de redes es muchísimo más complejo, yo no conozco un edificio que lo vendan con 50 tomas y con 50 redes para que las oficinas tenga cada una conexión a Internet, conexión a datos, conexión a la Internet y ese tipo de cositas tan básicas disparan mucho los costos de una edificación con la venia de la presidencia

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave " pero sí lo conozco un edificio que es del municipio y compró el gobierno anterior que fue comprado cerca de 2,300,000,000 la Rita Arango y se la ofrecieron al hospital y el hospital no la quiso comprar y la entregaron dotada, era el edificio que fue construido en mármol los pisos hizo un edificio moderno con tomas por todas las oficinas y todos los consultorios porque ahí funcionaba el seguro social y sólo valió 2,200,000,000 y casa de la cultura que allí funcionan inclusive centro de capacitación, sistemas, inglés y en este momento la están vendiendo en 900 millones y mire lo central que está y que es un edificio muy grande, entonces sí existen, sino que la inquietud mía era esa porque me parece muy costoso y por eso le puse el ejemplo de teletón, que hizo con 10,004 sedes en todo el país y tenían que ser modernas, con dotación, con instalaciones, porque tienen consultorios que tiene todo tipo de especialidades para los capacitados, pero yendo

más allá ustedes inclusive tienen la ventaja que ese lote que el municipio donó entonces todavía una parece muy cara, no es que yo sea enemigo de esto, pero yo proyectando siquiera unos 50 juzgados cada uno con su sala y el auditorio y la sala de conferencias así fuera con todo eso me parece que 16,000 millones de pesos es una exageración, pero no es que sea enemigo estoy de acuerdo con que se haga el palacio de justicia para darle identidad al municipio, porque yo soy uno de los que más he criticado eso de que acá todo el mundo le preguntan de dónde viene y dicen que Pereira y nunca mencionan el municipio, entonces hay que darle identidad al municipio y estoy de acuerdo con estudios de América no vamos a apoyar, sino que no se en su momento si esa era la única alternativa u otras alternativas diferentes a esa y los costos porque si están muy elevados, es que con lo de teletón no hacen ni una casa ni una clínica de un puesto de salud, yo conozco la de Manizales y es más grande que un hospital"

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez" los costos no tengo disidencia, la verdad es que eso lo define el mercado, los ingenieros que ustedes conocen, los arquitectos, el comercio determinará cuánto vale el metro cuadrado, si nos vale 5000 millones pues ojalá nos ahorramos un poco de plata, pero es más eso es plata que deja de entrar al municipio, la diera 20,000 porque eso es plata para el municipio, todo eso se queda acá, vuelvo le repito no es con el ánimo de nada diferente sino de mencionar un valor aproximado, porque la verdad es que eso lo decidirá el mercado en su momento y en el tiempo que se saque el proyecto ahí se definirá los costos y además en la modalidad por la que se saque porque puede ser que no simplemente se haga a través de dineros públicos, puede ser que sea a través de un APT que es la nueva modalidad es que se está haciendo con el Estado, para continuar con el concejal Rubén Darío Londoño que habla sobre el tema de la ubicación del edificio, usted mencionaba algo relacionado con que se ubicará mejor en esta zona céntrica, la ubicación de la edificación de esta unificada básicamente en lo personal u oficialmente no tengo un cambio de planes, no hay ninguna alternativa de un plan b de ubicación del edificio en otra zona esa es la que se destinó, referente al concejal José Humberto García el concejal mencionó que lidera el proyecto, el proyecto nace por Risaralda, nace por Pereira, por la seccional de la cual estoy a cargo digamos que en principio, pero aquí hay muchos actores involucrados es decir estos son platas no del gobierno nacional, sino de la rama judicial para hacer como la claridad, esto no es plata del ministerio es plata del Consejo superior, ésta no es plata en la presidencia de la República, hace parte del presupuesto de inversiones que le giran anualmente al sector justicia para ese año son 320,000 millones de pesos que le entrega el gobierno nacional al Consejo superior para determinar en todo el país que edificaciones va construyendo, es decir plata nosotros hoy en la cuenta no tengo consignado 10,000 millones de pesos para empezar a hacer el edificio, pero nosotros sí podemos parte de esos 320,000 o de los 400,000 del año entrante, es decir tenemos que meternos en lista, si no nos metemos nunca se va a hacer tengamos la certeza, la plata está no para Dosquebradas y el rubro de Dosquebradas no, lo que hace es una plata para construir edificaciones o palacio de justicia en el territorio nacional, hoy Dosquebradas está siendo abanderado porque contamos con la suerte de tener ministra de la región, no porque ella vaya a poner plata a través del ministerio sino porque nos puede ayudar a hacer fuerza para que se nos apruebe más rápidamente la plata para hacer eso, vuelvo y algo claridad en una cosa no es lo mismo usted decir que se va a conseguir una plata a decir que hoy tenemos 320,000 millones y que podemos entrar en lista para que nos construyan, o sea que no lo hacen no lo hacen, ahí no estamos mirando que si de pronto, vamos a hacer el chance, que nos lo hacen no sólo hacen, que puede ser que no demore el proyecto por ejemplo llevamos dos años y medio y apenas a la fecha en lo que va a ser entregado, entonces ni siquiera es un problema de la administración de justicia, pero también

soy optimista en una cosa si no empezamos nunca terminamos, si el proyecto nunca se inscribe nunca se hace, si no lo eligiéramos entre todos seguramente nunca se va a hacer y seguiremos funcionando como estamos, porque también es muy fácil, también es fácil simplemente hacerse el de la oreja mocha y el de la vista gorda, ésa sería una actitud asumida por todos pero la invitación es a no asumir esa actitud, asumamos la actitud diferente de contribuirle, primer paso ya van a entregar el lote, el lote es importante porque es un prerrequisito para ser tenido como proyecto de inversión, si no hay lote no hay nada, empecemos por ahí , segundo debe ser escrito el proyecto en planeación nacional para trabajar con las fichas MGA que conocemos donde ellos dicen que les parece que está bien concebido el proyecto, y en el que se requiere para adelantarse, empecemos y cada año le van trabajando, que hubiese pasado si nosotros el año pasado a mitad de año o a principios de año hubiésemos tenido el lote, seguramente ya no estamos discutiendo esto aquí, ya tendríamos una plata para la primera fase o ya estaríamos trabajando con los diseños, entonces todos de alguna forma quienes estamos sentados acá conocemos los tiempos del Estado, son demasiado lentos quisiera uno que se trabajará más rápido pero infortunadamente es de esa manera, el camino que nos queda es trabajar, el camino que tenemos que seguir empujando, no hay otra salida y la salida que propongo y con todos ustedes es que nos pongamos la camiseta por el palacio de justicia de Dosquebradas y eso que les presente ahora no es un embeleco personal, yo personalmente me sueño que Dosquebradas sean bandera en un proyecto de estas dimensiones sobre todo con el tema del medio ambiente, es que esto no existe en Colombia, por eso es tan importante que ustedes lo asuma como municipio que van a ser los únicos en el país que contar con una edificación Bio climática y autosustentable yo creo que eso es un orgullo para la población, yo creo que eso es una materia de que se sientan importantes, de que hayamos tomado la decisión entre todas las instituciones de hacer ese esfuerzo por Dosquebradas, por eso la invitación que yo les digo es que no estamos diciendo que esto no se va a demorar, no estamos diciendo que no tenemos que remar y remar pero si no lo hacemos entonces quién, quienes son los llamados al llegar las cosas pues los que estamos aquí sentados, entonces para la tranquilidad de todos cuánta plata hay pues ya quisiéramos conseguir, porque nosotros tenemos la posibilidad, les voy a colocar un ejemplo Dosquebradas asignó 100 millones de pesos para carecer de fútbol en el municipio de deportes, y en el barrio X, sino presenta el proyecto de la cancha de fútbol seguramente a Dosquebradas nunca le darán la cancha de fútbol, el barrio tendrá que estructurar la necesidad y acierto del ejercicio para que sea incluido entre esos 100 o 200 millones que tienen para cancha de fútbol es algo similar, aquí no estamos hablando de que vamos a ver si algún día conseguimos plata para hacer el palacio de justicia, la plata para los palacio de justicia está, para este año 320,000 millones de pesos, el de Dosquebradas vale 10. 12, somos el 5% del presupuesto de inversión para obra física no más, yo creo que somos capaces y en eso estamos y además porque en lo personal doy fe de que el nivel central en la medida que usted presente buenos proyectos, estructurados, aterrizados nunca nos han dicho que no y hemos hecho obras y cantidad de cosas a lo largo y ancho del territorio del departamento, entonces lo que queremos hacer es que Dosquebradas se lleve el premio, que Dosquebradas allane el liderazgo en materia de gestión ambiental y en materia de edificaciones autosustentable, ese es como uno de los propósitos que tenemos, frente a quienes el gerente recordarles, vuelvo les repito la estructura nuestra Consejo superior, rama judicial y obviamente cuando el proyecto se saque adelante y se saque toda la estructura pues tendrá que haber una persona, un líder, un arquitecto, un ingeniero, es más aquí hay dos componentes adicionales que no tienen las otras edificaciones y es que dentro de los equipos de trabajo que se vinculan son personas con maestría en el medio ambiente, porque tienen que desarrollar todo el tema bio climático, para continuar con el concejal Jairo llanos que mencionó que si el convenio estaba hecho, el convenio está hecho cuando el municipio mande

a decir que tiene el lote desenglobado que lo estoy esperando hace dos años y todo hay que decirlo esta administración se puso la camiseta y tomó la determinación de hacer y entregar el lote para poder hacer el palacio de justicia, todo el mundo hacía caso omiso y en lo personal les confieso eso no está bien, porque más se va a tardar la consecución de la plata, más se va a demorar la obtención de un palacio de justicia, yo espero que en el transcurso del mes de marzo nos entreguen el lote, nos lo devolvió curaduría urbana por un problema que hubo en los bienes que presentaron pero esperamos que nos entreguen, entonces la invitación que yo les hago es a ser optimistas con este tema, a ser optimistas con el municipio al menos con lo que tiene que ver el tema de justicia, el tema de movilidad yo creo que hay que orientar la discusión hacia eso, es decir eso es una zona de expansión del municipio, para allá a crecer la ciudad para muchas cosas, para vivienda, para comercio, para quien el POT y ustedes sabiamente lo determinan en la aprobación, que además debe ingresar este año para su revisión, y ese sector hoy siendo someramente despoblado o someramente un urbanizado, les aseguro que en 20 años no, hay que llevar transporte llevar servicios públicos, y llevar todo lo que de alguna forma necesite el urbanismo de la zona para garantizar el éxito del crecimiento hacia esa zona de expansión, es como mi pensamiento personal, creo que es la lógica que los va a acompañar a ustedes y además como lo mencione es parte de la discusión del POT nuevo, concentración de los servicios al principio de la charla, recordemos o me mencionaban, que porque no lo hacíamos en la zona y les confieso es muy importante que el Estado tome las banderas de desconcentrar los servicios que obliguemos en el buen sentido de la palabra a que el dinamismo y el crecimiento de la ciudad se expanda hacia determinada zona que queramos que se expanda y cuando llegó al servicio del Estado hacia la zona de expansión en particular estoy obligando a que el comercio, que la vivienda, o aquellos desarrollos urbanísticos que consideren que se pueden ver beneficiados con esta actividad que se va a desarrollar, porque les voy a colocar el ejemplo del palacio de Pereira, cuando se concedió el palacio de justicia de Pereira esa era la zona rural y de un momento a otro ya se la comió y quedó en el centro, el palacio de justicia no está en la plaza de Bolívar de Pereira, está en la 40 a 22 cuadras de distancia y esa edificación tiene 23 años de construida y cuando le hicieron a pesar de la creciente demanda de justicia ni en los espacios y representan cosas como las que usted está diciendo que no hay donde parquear y seguramente se dieron discusiones de que la gente cómo se iba a ir desde la plaza de Bolívar hasta allá, porque seguramente en ese momento era parte de la discusión y hoy al centro si usted revisar el plan de ordenamiento territorial va a hasta la 44 hasta Turín está concebido como centro por POT, entonces este tipo de discusiones es bueno que las demos para que nos orientemos todos lo mismo, esta decisión de desconcentrar el servicio de justicia de no tenerlo en la parte céntrica de Dosquebradas obedece a los factores que les explicamos al principio pero sobre todo a que nosotros direccionemos el crecimiento de la ciudad y la tendencia a hacer actividades del urbanismo hacia una zona específica del municipio, eso es como una de las grandes conclusiones, fecha de iniciación, mal haría yo en decirle que empezamos en dos meses, o en cuatro meses cuando llevo dos años y medio trabajando por el municipio y apenas ahora me van a entregar el lote, pongo toda la capacidad de trabajo y lo que eventualmente esté a nuestro alcance para conseguir los recursos y empezar lo más rápido posible, pero ustedes mismos lo saben los tiempos del Estado no son los que uno quiere sido finalmente los que se van dando en el transcurso, pero es lo personal a mí no me desanima, trabajo con los tiempos del Estado y trató de impulsarlos mas, pero hay que seguir empujando esto tenemos que sacarlo adelante como sea, el tema de parqueaderos, Colombia tiene muy adelantado lo del tema cuando una edificación se va a adelantar tiene que desarrollarse tanto parqueaderos, como oficinas por metros cuadrados y por área de oficinas que se van a ocupar la disposición del público que va a visitar, eso está más o menos reglamentado en la ley de transicionamiento territorial del país y eso ha sido como una parte evolutiva y esta positiva,

que van a hacer subterráneos en el caso particular, no tengo la cifra exacta de cuantos van a ser, cuando la tenga con mucho gusto se la paso y lo discutiremos si usted considera que son suficientes o tenemos que hacer, mano de obra de la región, recordemos no nos llamemos a engaño, lo ideal es que todo sea contratado con la región pero hoy nos regimos por ley 80 y nos regimos es por una ley de contratación, no tengo la más mínima idea de quién se va a ganar esto, ustedes saben que las restricciones contractuales no se pueden hacer, ustedes saben que la evolución de la ley 80 de los decretos del orden del orden 50 y todos los que de alguna manera han recogido la ley de contratación cada vez nos obligan más y se presenta es que consideren que tienen las capacidades para hacer las cosas, entonces hasta allí yo no podría digamos hacer aseveraciones diferentes".

El Señor Presidente agradeció la presencia del doctor Lucas y hablar sobre el tema y lógicamente quedamos a espera de que a partir de que el proyecto vaya avanzando, entonces seguiremos haciendo las indicaciones pertinentes para que nos diga cómo va el desarrollo de esas obras tan importantes como es el tema de mejorar la administración de justicia en el municipio."

Interviene Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que " es que a mí me parece que quedamos mochos en el tema, a mí me parece muy importante que además de lo que dijo aquí Lucas, que parece muy interesante, porque nosotros no conocíamos, oficialmente no lo conocíamos y me atrevo a dudar que había concejales que ya se habían que se había cedido un espacio para ese edificio, eso porque en el correo de las brujas uno se da cuenta, pero me parece que en el concejo municipal, me parece como ilógico y me parece a mí como increíble que el concejo municipal no se haya enterado de este tema de manera oficial, por parte de un funcionario o por parte del alcalde acerca de una negociación que se está haciendo de este espacio alla para el palacio de justicia y que nosotros nos tengamos que enterar de éstos por el correo del grupo irá por fortuna hoy algo más oficial por parte suya, pero a mí me parece que hay temas alli que hay que profundizar y hay que invitar a un funcionario de la administración, me imagino que de planeación para que profundicemos sobre este tema y de las inquietudes que tenemos, que a pesar de lo que Lucas dijo hoy no quedan muy claros, así me gustaría saber por ejemplo Lucas, que yo le pregunté que qué papel desempeña usted en todo este proceso, preguntarle por ejemplo si usted tiene facultades para negociar con la administración municipal en el caso de las oficinas que hay aca, que a mí me parece que sería como gusto que estas oficinas quedarán de propiedad del municipio a cambio como los convenios que usted dice, que tienen que tener una contraprestación, un convenio no se puede hacer yo doy y no recibo, un convenio la ley exige que tenga que tener reciprocidad y la necesidad aquí sería que estas oficinas del tercer piso que ocupan los juzgados y que son propiedad de la rama, que retorne a ser propiedad del municipio a cambio de la sesión de ese lote por parte del municipio a la justicia, entonces Sr. Presidente, a ver si invitamos a un funcionario para que nos aclare esas dudas".

Interviene el doctor Lucas Ignacio Arbeláez manifiesta que " lo que pasa es que las negociaciones l depende también cómo se mire, porque si a eso vamos el municipio pone un lote de 200 o 300 millones y la rama ponen 12,000 o 10,000 millones para la construcción de la edificación, pero la invitación es como no haber hecho un negocio, yo creo que el tema aquí es mirar que los problemas son de todos nosotros y nos incluimos, porque vuelvo y le repito podríamos asumir actitudes como decir que saquemos los juzgados de allí y pago arrendamiento en otra parte y no hacemos ningún edificio y se solucionaría por ejemplo el problema, pero entonces le seleccionamos la posibilidad de Dosquebradas de que tenga las dimensiones de edificación que queremos, entonces digamos que podríamos entrar en

muchas discusiones, pero yo creo que el ánimo y la invitación que cordial y respetuosamente le he querido hacer es que nos pongamos la camiseta de esto como un todo de mirar que esto es importante para el municipio por lo que su implementación trae, la construcción, la mano de obra, la inversión todo lo que esto trae y conlleva para el propio municipio y no mirar simplemente como que sea una función de X o Y , si no que la justicia es de todos y esa es la invitación como que les hago, porque usted también puede tener razón y decir que este es un tema funcional del ministerio de justicia o del Consejo superior, entonces en este caso no decimos que como eso es función nuestra, entonces la función seria como no se puede hacer porque no hay lote y nosotros no compramos lote, entonces la decisión sería rentemos por fuera y dejemos eso así, entonces digamos que nos enfrascaríamos en una discusión que finalmente pierde es el municipio y sería el gran damnificado, somos todos.

El Señor Presidente agradece nuevamente al Dr Lucas por atender el llamado de la corporación en las sesiones del mes de abril si Dios lo permite, esta mesa directiva programara nuevamente una solución para darle un debate más abierto con la Secretaría de planeación, con la administradora de la propiedad horizontal del municipio, para que tengamos los temas claros y lógicamente en apoyar este gran proyecto que es de beneficio no solamente para mejorar el sistema judicial sino que es un tema de ciudad muy importante. Señora Secretaria continúe con el orden del día"

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS.

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " es para solicitar muy respetuosamente que se le oficie a Serviciudad por la siguiente inquietud que tengo, la primera, el municipio viene haciendo unas obras de mejoramiento de redes en el tema de agua y me asalta la inquietud es que, estuve haciendo un sondeo y no encontré gente de la ciudad del municipio de Dosquebradas, trabajando en este proyecto y el municipio tiene un plan de desarrollo que está

motivado desde los objetivos de desarrollo del milenio, de esos objetivos tienen que ver entonces lo que hay que hacerles seguimiento y fue lo que yo expresaba aquí la vez pasada al secretario planeación, una cosa es que socialicen un plan de desarrollo para la comunidad y otra cosa es el seguimiento que nosotros como concejales tenemos que hacerle a los logros de la ciudad impactando esos objetivos del desarrollo del milenio, todos sabemos la cantidad de desempleo que hay hoy en día en Dosquebradas, mínimamente si bien es cierto, eso tiene un procedimiento y se lo gana X o Y ingeniero, la idea es que procuren de que la ciudad se verá beneficiada en este tipo de ejercicios y que nos ayude a mitigar un poco esta situación de desempleo que tiene la ciudad, entonces sí me gustaría que Serviciudad en la medida de las posibilidades nos diera un informe cuántos empleos está generando para el municipio, haciendo alusión al tema de los objetivos del desarrollo del milenio por otro lado me gustaría otro informe también de Serviciudad sobre el tema de inversión de los recursos que se captan por vertimiento, la ciudad toda para vertimiento hay un porcentaje que va para la CARDER y hay otro porcentaje que maneja la ciudad, entonces sí me gustaría conocer este informe acerca de los vertimiento desde el año 2008 a la fecha con la distribución de donde se han invertido esos recursos, porque en última esos recursos deben ir a mantenimiento de agua o al mantenimiento de redes".

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que " en este punto yo quería llamarle la atención a los concejales para que le paremos más bolas a ese tema que acabamos de tratar con el doctor Lucas, este mire, yo tengo la convicción de que éste no es el sitio, este es el sitio que se le está quitando a una ampliación de los escenarios deportivos que bien necesarios son, se va a hacer un campeonato de voleibol en Pereira y van a tomar como subsede a la Virginia, porque Dosquebradas no les puede colaborar en este sentido a Pereira porque no hay escenarios, entonces a mí me parece que estrechar esos escenarios es delicado, Dosquebradas va a tener 300,000 habitantes a la vuelta de 10 años y no tenemos escenarios deportivos y esa es la Villa olímpica de Dosquebradas, Pereira tiene una gran villa olímpica y tiene muchos espacios para eso y sin embargo miren que aquí nos den a nosotros como a un municipio de quinta, que podemos hacer escenarios en cualquier parte, nosotros nos merecemos una villa olímpica y esos espacios allá se requieren, por otro lado a mí me parece que hay que tener capacidad de negociación, un alcalde que entrega a manera de regalo un espacio cuando lo puede hacer obteniendo como contraprestación unas oficinas que hay allí y yo le doy el lote a ustedes, pero ustedes me dan las oficinas que tienen los juzgados y con eso vamos a evitar el hacinamiento que hay en algunas oficinas a título gratuito, porque vamos a entregar regalado un lote pero resulta que aquí después los juzgados nos van a alquilar esas oficinas para que el municipio las ocupe para suplir sus necesidades, entonces me parece que hay que tener capacidad de negociación y eso de ir regalando no se puede, a mí me parece que el municipio tiene que defender también sus intereses económicos".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "lo que dice el concejal es totalmente cierto y aparte de eso el municipio actualmente está tramitando ante coldeportes unos proyectos para el mejoramiento tanto del estadio, como lo que es el cerramiento del Coliseo, entonces a mí se me parece pertinente que se revise este tema, traigamos acá al secretario planeación, que nos explique esta situación de desarrollo de la ciudad consecuente con lo que se está haciendo hoy en día, para que esos recursos que se están invirtiendo allá o se proyectan invertir, pues que entonces luego no vayan a resultar afectados por un desacierto un desatino en la visión que podamos tener de ciudad"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que " y por otro lado creo que hay una idea ya terminada por parte del secretario planeación, de que este escenario deportivo de allá

hay que trasladarlo para otro sitio, porque este escenario allá es muy costoso, que la tierra ya es muy costosa para dedicarlo a escenarios deportivos, cuando se puede dedicar la construcción de vivienda de estratos 5 y 6 y que más bien los escenarios deportivos se lleven para los estratos uno y dos, a mí me parece que Dosquebradas no se merece esa suerte, porque nosotros no podemos tener unos escenarios deportivos ubicados en sitios estratégicos como ese, que es un sitio bonito, agradable y allá puede ser la Villa olímpica de Dosquebradas y que problema es que sea de estratos cinco, y si nos vamos a llevar los escenarios deportivos que hay allá, digamos para los sectores de frailes o la Badea, con todo respeto por los habitantes de esos sectores, pues no son sitios muy adecuados para que todo el mundo vaya tranquilamente a hacer sus actividades deportivas, porque todo el mundo sabe que hay problemas de delincuencia y hay problemas de pronto son incompatibles con el tema del deporte"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " Presidente, estoy totalmente de acuerdo con el tema de las oficinas, hay que negociar eso, porque mire por ejemplo el hacinamiento de la oficina del sisben, casi todo está con hacinamiento en este momento, pero yo sí quiero reiterar en algo es que el tema también del estadio, no sé si ustedes conocen que el estadio está mal diseñado, la orientación que tiene el estadio de Dosquebradas no es lo que tienen todos los escenarios del mundo, por eso es que haya llueve y no se puede prestar la cancha, se inunda y fuera de eso es la zona en especial tiene una alta carga lluviometrica, entonces haya llueve casi todos los días, pero qué bueno que dentro del proyecto se garantizará que es el escenario que se va a desplazar, se llevará para otro lado y antes de pronto con las mejores características, yo creo que puede ir dentro de este proyecto, un proyecto de 16,000 millones de pesos ahí puede caber de pronto o al menos iniciar la construcción de una villa olímpica"

El Señor presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:55 a.m. del día 10 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 11 de Marzo del 2013 a las 7:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero